



ACCIÓN DE RATING

7 de agosto, 2025

Comunicado de clasificación

RATINGS

Inversiones Confuturo S.A.

Solvencia	AA
Líneas de bonos	AA
Tendencia	Estable
Estado Financieros	1Q-2025

Para más información, ir a sección [Evolución de ratings](#)

METODOLOGÍAS

Metodología general de empresas

Clasificación de holdings y sus filiales

CONTACTOS

Francisco Loyola +56 2 2896 8205
Gerente de Clasificación
floyola@icrchile.cl

Pablo Galleguillos +56 2 2896 8209
Director Senior Instituciones Financieras
pgalleguillos@icrchile.cl

Carolina Quezada
Analista Instituciones Financieras
cquezada@icrchile.cl

Inversiones Confuturo S.A.

Comunicado de clasificación de riesgo anual

ICR ratifica en AA/Estable la solvencia y líneas/series de bonos vigentes de Inversiones Confuturo S.A.

Inversiones Confuturo es el holding que posee el control total de Compañía de Seguros de Vida Confuturo (clasificación AA+/Estable según ICR). La sociedad es propiedad en un 99,99% de Inversiones La Construcción (clasificación AA+/Estable según ICR), la cual tiene participación en los sectores de pensiones, seguros, salud y banca, entre otros. Los principales fundamentos son:

- ❖ Inversiones Confuturo ejerce control sobre su filial, lo que le permite influir directamente en la política de distribución de dividendos.
- ❖ Su única filial, Compañía de Seguros Confuturo, opera en un mercado altamente regulado, lo que exige sólidos mecanismos de gestión de riesgos y cumplimiento normativo.
- ❖ A pesar del elevado nivel de endeudamiento individual del holding, según nuestra metodología, este riesgo se ve compensado por un plan de amortización estructurado a largo plazo y por el fortalecimiento patrimonial de la aseguradora.
- ❖ Inversiones Confuturo mantiene un alto acceso a liquidez, respaldado por los flujos de dividendos provenientes de su filial y el soporte económico de su controlador, ILC.
- ❖ La estructura de subordinación implica que los acreedores del holding tienen menor prioridad sobre los flujos y activos de la filial en caso de incumplimiento.
- ❖ La filial cuenta con utilidades retenidas y superávit de inversiones, lo que refuerza su posición financiera.

En 2024, el holding registró una utilidad atribuible al controlador de \$71.344 millones, con una variación anual positiva de 28,0%, impulsada por un mejor desempeño de la aseguradora. Al primer trimestre de 2025, la utilidad atribuible al controlador es de \$5.378 millones, lo que representa una caída de 77,9% en doce meses, explicada por mayores pagos de pensiones, costos de venta de rentas vitalicias y una menor rentabilidad de la cartera propia de inversiones.

La filial aseguradora ha logrado mantener una posición de solvencia estable, con indicadores alineados a sus objetivos estratégicos. Esto se ve reforzado por el aumento de capital aprobado en 2024 por \$74.455 millones (con un primer aporte de \$18.854 millones), lo que le otorga mayor holgura para aprovechar oportunidades ante el crecimiento esperado del negocio previsional.

A nivel individual, el holding mantiene un endeudamiento elevado, según criterio ICR, aunque mitigado por un perfil de amortización estructurado a largo plazo. En cuanto a la cobertura de deuda, históricamente se ha logrado alinear el flujo de dividendos recibidos con el cumplimiento de sus obligaciones financieras, sin evidenciar riesgos o presiones relevantes en su capacidad de pago. Esto ha sido posible gracias a un buen acceso a liquidez, respaldado por los flujos de la aseguradora, el apoyo del controlador y su capacidad de financiamiento en el mercado.

El rating asignado por ICR a la filial Seguros Confuturo es AA+, y dada la subordinación estructural se descuenta un notch al holding. Por otro lado, el alto nivel de endeudamiento individual es mitigado mediante el acceso a liquidez y financiamiento, quedando clasificado Inversiones Confuturo en categoría AA. La tendencia “Estable” denota las expectativas de estabilidad futura, en base a la situación actualmente evaluada.

Evolución de ratings

Fecha	Solvencia	Bonos	Tendencia	Motivo
31-jul-13	A+	A+	Estable	Reseña anual
20-agosto-13	A+	A+	Negativo	Reseña anual con cambio de tendencia
31-jul-14	A+	A+	Estable	Reseña anual con cambio de tendencia
08-abr-15	AA-	AA-	Estable	Reseña anual con cambio de clasificación
31-jul-15	AA-	AA-	Estable	Reseña anual
29-jul-16	AA-	AA-	Estable	Reseña anual
31-jul-17	AA-	AA-	Estable	Reseña anual
30-jul-18	AA-	AA-	Estable	Reseña anual
30-jul-19	AA-	AA-	Estable	Reseña anual con nuevo instrumento
31-jul-20	AA-	AA-	Estable	Reseña anual
27-jul-21	AA-	AA-	Estable	Reseña anual
29-jul-22	AA-	AA-	Estable	Reseña anual
06-dic-22	AA	AA	Estable	Cambio de clasificación
7-agosto-23	AA	AA	Estable	Reseña anual
5-agosto-24	AA	AA	Estable	Reseña anual
31-jul-25	AA	AA	Estable	Reseña anual

Fuente: Elaboración propia con información de ICR

Definición de categorías

Categoría AA

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO EMITIDAS POR INTERNATIONAL CREDIT RATING COMPAÑÍA CLASIFICADORA DE RIESGO LIMITADA ("ICR") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE ICR RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE LOS EMISORES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE ICR INCLUIR OPINIONES ACTUALES RESPECTO DEL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE EMISORES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. ICR DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD DE UN EMISOR DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE CARÁCTER FINANCIERO A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS DE CLASIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CLASIFICACIÓN DE ICR PUBLICADAS PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE CARÁCTER FINANCIERO ENUNCIADAS EN LAS CLASIFICACIONES DE ICR. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO DE ICR NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO, PERO NO LIMITADO A: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y DEMAS OPINIONES, INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE ICR, NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE ICR NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORÍA FINANCIERA O DE INVERSIÓN, COMO TAMPOCO SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA COMPRAR, VENDER O CONSERVAR VALORES DETERMINADOS. TAMPOCO LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE ICR CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSIONISTA EN PARTICULAR. ICR EMITE SUS CLASIFICACIONES DE RIESGO Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE ICR, AL IGUAL QUE LAS PUBLICACIONES DE ICR NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR INVERSIONISTAS MINORISTAS Y PODRIA SER INCLUSO TEMERARIO E INAPROPIADO, POR PARTE DE LOS INVERSIONISTAS MINORISTAS TOMAR EN CONSIDERACION LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO DE ICR O LAS PUBLICACIONES DE ICR AL TOMAR SU DECISIÓN DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA CONTACTAR A SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPILADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHOS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE ICR.

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LAS PUBLICACIONES DE ICR NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR PERSONA ALGUNA COMO BENCHMARK, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBERÁN UTILIZARSE EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A CONSIDERARLAS COMO UN BENCHMARK.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por ICR a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se provee "TAL COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. ICR adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al emitir una clasificación de riesgo sea de suficiente calidad y de fuentes que ICR considera fiables, incluidos, en su caso, fuentes de terceros independientes. Sin embargo, ICR no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de clasificación o en la elaboración de las publicaciones de ICR.

En la medida en que las leyes así lo permitan, ICR y sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes y proveedores no asumen ninguna responsabilidad frente a cualesquiera personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando ICR o cualquiera de sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes o proveedores fuera notificado previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a título enunciativo pero no limitativo: (a) pérdidas actuales o ganancias futuras o (b) pérdidas o daños ocasionados en el caso que el instrumento financiero en cuestión no haya sido objeto de clasificación de riesgo otorgada por ICR.

En la medida en que las leyes así lo permitan, ICR y sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes y proveedores no asumen ninguna responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo, pero no limitativo, a negligencia (excluido, no obstante, el fraude, una conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de ICR o cualquiera de sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

ICR NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIABILIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CLASIFICACIONES DE RIESGO Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN ENTREGADA O EFECTUADA POR ESTA EN FORMA ALGUNA.

En cuanto a la certificación de los Modelos de Prevención de Delitos, que es un servicio que ICR presta, ICR declara que ni ésta ni ninguna persona relacionada, ha asesorado en el diseño o implementación del Modelo de Prevención de Delitos a las personas jurídicas que están siendo certificadas o a una entidad del grupo empresarial al cual ellas pertenecen. Al mismo tiempo, declara que tampoco forma parte de dicho grupo empresarial. Toda la información contenida en este documento se basa en la información pública presentada a la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), a las bolsas de valores, información proporcionada voluntariamente por el emisor y obtenida por ICR de fuentes que estima como correctas y fiables.

Atendida la posibilidad de errores humanos o mecánicos, así como otros factores, sin embargo, toda la información contenida en este documento se proporciona "TAL COMO ESTÁ" sin garantía de ningún tipo.

ICR adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al certificar un Modelo de Prevención de Delitos sea de calidad suficiente y de fuentes que la ICR considera fiables incluyendo, cuando corresponde, fuentes de información de terceros independientes. No obstante, ICR no es un auditor y no puede en todos los casos verificar o validar de forma independiente la información recibida en este proceso o en la preparación de su certificación.